LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Domingo 14 de Enero de 1883 — AÑO III—Número 676

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Número suelto..... 1 peso
Por mes..... 25
Suscricion fuera de la Ciudad
Por mes..... $ 1.40 c/m.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1882

Nuestros progresos

Todas las noticias que nos vienen del Interior, estan contestes en asegurar que la agricultura ha sentado definitivamente sus reales en muchos pueblos, y que estos marchan á gran prisa con el mayor éxito por el camino de su riqueza y engrandecimiento.

¿Cuantos progresos en tan poco tiempo!

La Alianza del Rosario, que en un año ha visto aumentar sus rentas en mas de seiscientos mil pesos, y el Ferro-Carril Central Argentino que en 1883 ha ofrecido un excelente de trescientos mil pesos sobre el siete por ciento del capital garantido, son la prueba mejor de nuestros adelantos.

Todo se mueve y se trasforma.

La poblacion aumenta rapidamente, la tierra se cultiva y triplica su valor, los ganados de lejanos se alambran y llenan de ganados, el comercio crece, y la agricultura toma un desenvolvimiento verdaderamente sorprendente.

Entre las diversas causas que han producido estos resultados, debe figurar en primera línea los esfuerzos y la enérgica decision del Presidente de la República, y tambien el empeño con que ha sostenido la reconstruccion de aquellos lamentos políticos de paz y administracion, levantando asi un muro inespugnable contra el que se estrellan inutilmente las pocas y pocas vecinas y las ridículas tentativas de los agitadores políticos.

Estos si que son discursos.

Y valen mas que infinitas frasseología de esos que se oyen á menudo, por unanimidad de su propia opinion, el título de *grandes oradores*, y que no creéngase la República esta bien gobernada, sino cuando la veamos adelantar, como dice bien el objeto de sus palabras hipócritas y embusteras.

Como un nuevo testimonio del movimiento progresista que se opera en el Interior, nos es grato publicar á continuacion algunos párrafos de una carta ilustrada dirijida por uno de los Jefes de la República, desde una de las Provincias de Cuyo, por un distinguido caballero.

Dice así:

«En la Provincia todo se mueve y trasforma. El valor de la propiedad raiz ha aumentado en 50 p§ desde un año á la fecha. Se plantan á gran prisa muchos viñedos. Los campos del Sud se llenan de ganados y los terrenos del Norte.

Los agricultores hacen venir maquinas: trilladoras, de cortar trigo y alfalfa, arados de á dos, mas perfeccionados y cuanta herramienta util y ventajosa se alcanza al centro de la tierra.

«Todos despiertan y sacuden su proverbial indolencia, recordando en medio del mayor entusiasmo al nombre del Presidente de la República que con paciente perseverancia saca á los pueblos de su estacionamiento.

Yo me felicito con todos ustedes por este gran movimiento que se siente en la República y lo felicito nuevamente porque me consta que en gran parte es obra suya.

«Puede Vd. sin embargo hacer mas aun en beneficio de este pueblo: Active Vd. la ley de Colonias de Inmigracion con mande todos los inmigrantes agricultores que sea posible conseguir, y muy especialmente hombres de familia dedicados para el cultivo de la viña y el manejo de las maquinas de cortar trigo y alfalfa, sin lo cual, las que se hacen venir resultan inútiles por falta de útiles, por que no tenemos aca sino pocas personas de esa clase.

«Creo no exigirse si le aseguro que en este último tiempo se han introducido en esta ciudad mas de cien maquinas segadoras, pero muy pocos de que sepan dirigirlas y hacerlas producir convenientemente.

«Tenemos el tierra y capitales, pero nos faltan brazos.

«Hecho llamo su atencion sobre tan importante asunto.»

Los peones para los Ferro-Carriles

Ultimamente se ha dicho mucho sobre lo sucedido con los peones hace poco llegados para los trabajos de prolongacion de los ferro-carriles.

Se ha hablado de dificultades que por mal servicio hacen imposible, segun se ha pretendido, la posesion de los datos necesarios, para el ajuste de los hechos que se han producido.

Los peones que vienen para los ferro-e rriles, llegaron al Rosario en momentos que la Provincia de Santa-Fé absorbia cuanto peon se presentaba, pues la cosecha era tan abundante que mi el doble de los brazos que trabajaban podia ser bastante.

Fué en estos momentos que llegaron los peones contratados para los ferro-carriles. Los apuntes de la colocacion de estos peones contratados para ellos, les hicieron grandes ofrecimientos que los inmigrantes comparecen desde luego con los formulas del Consulado-General, resultando grandes conveniencias para ellos.

Esto hizo que un gran número de peones se separaran del trabajo para que les eran propuestos á Friar, ya influenciados con las promesas que les habian hecho en Santa Fé, ocasionando un número de dificultades para continuar en los trabajos á que venian destinados.

Los fuertes calores de estos últimos dias han concluido por hacerlos abandonar sus compromisos.

Los contratos firmados en Europa obligan á los peones á trabajar en los ferro-carriles, y por tanto deben ser cumplidos, pues para tomar medidas que impidieran su ajustacion.

El Gobierno Nacional usando de toda benevolencia y en favor de los peones, que tan bien merecido sin embargo dejarlos á su albedrio, para que vayan á trabajar en cualquier parte que les ofrezca conveniencias superiores.

Los telegramas que siguen instruyen de esas medidas que no pueden dejar de ser aceptadas, por lo que importa al benévolo trato dado á los inmigrantes.

Los que en el exterior se ocupan, para desacreditar el pais, en presentar negros cuadros de la vida del inmigrante en la República Argentina, pueden tomar nota.

Las cartas de los peones llegados para los ferro-carriles, convertidos en colonos por su solo esfuerzo, servirán de base para el mejor agente de la inmigracion.

He aquí los telegramas:

Al Ministro del Interior.

OFICIAL—Recibí telegrama de V. E. por el que me indica la conveniencia de no ocupar obreros que trabajen en las obras del F. C. del Oeste de los que hayan sido contratados para esa línea. Procederé de acuerdo como lo he hecho hasta ahora. Pido á V. E. se sirva mandarme copia del contrato hecer con los peones francises vendidos recientemente destinados por el Departamento de Ingenieros para esta línea, pues sus contratos expresan la obligacion de trabajar en el Norte y aquí no lo hacen por las razones que ya comuniqué á V. E.

Una parte de estos se han dirijido á pié hacia Córdoba y la otra en número proximamente de cincuenta hombres, mujeres y niños, quedan aun aquí esperando por esta Direccion, para ocuparlos de todo sostén.

L. Valiente Noailles.
Estacion Frias.

Al Gefe del Departamento de Ingenieros.

OFICIAL—La pide vea al Ministro sobre asunto peone. franceses enviados por Dupouts, pues hay que tomar medidas.

Una parte de ellos se dirije á pié hacia Córdoba y los restantes quedan en esta sin trabajar y *esperando* por esta Direccion.

Hay algunos enfermos que hago asistir en un Hospital instalado al efecto.

Debo advertirle que no han ensañado el ejemplar del contrato que ellos poseen y que les prescribe trabajar en el Norte. No hay mas comunicaciones, se quejan del gran calor y piden ser conducidos al Rosario.

L. Valiente Noailles.
Estacion Frias.

Al Director de la prolongacion del Ferro-Carril á Santiago.

OFICIAL.—Impuesto de su telegrama de ayer y del que ha dirijido al Sr. White, digo á Vd. que he facilitado el transporte en los F. C. nacionales á todos los peones contratados en Europa y que dicen Vd. no quieren trabajar.

Ordene Vd. que á los que han salido á pié los levanten en el camino.

Hago Vd. trasportar las familias de dichos trabajadores y socorrales para que lleguen al destino que eligan.

Aun quedan algunos faltan á sus contratos, se presie proceder con benevolencia. Avise Vd. á las Comisiones de Inmigracion de Tucuman, Cordoba y demas provincias inmediatas, por si pueden colocarlos.

B. DE IRIGOYEN.

A la Comision de Inmigracion de Tucuman, Cordoba, Salta y Jujuy.

OFICIAL—El Director del Ferro-Carril á Santiago, tiene pensos que se contraturo para servicios en la línea, que no quieren trabajar para servirse Vd. les tienen colocacion, pídalos sin demora al Ingeniero Valiente Noailles.

B. DE IRIGOYEN.

Al Ministro del Interior.

OFICIAL—Observando en un todo las indicaciones de V. E. he mandado con esa fecha, que no venia por su destino el Sr. Blanchod con esa fecha, al Rosario, á los peones franceses. Les suministrará recursos necesarios, y telegrafiá á varios puntos de la línea, para que sean alojados en el tránsito.

L. Valiente Noailles.
Estacion Frias.

UNICOS PUNTOS DE VENTA

PERÚ 107—Y EN ESTA IMPRENTA FLORIDA 144

TARIFA DE AVALÚOS

EDICION OFICIAL

Rectificacion histórica

El General Sarmiento, dedicado recientemente á la historia, acubuya al fin en la opinion exclusiva de los trabajos en favor de la aceptacion de las reformas introducidas por Buenos Aires en la Constitucion Nacional.

El Dr. Salvador María del Carril abrigaba un carácter caballeresco que no le hubiera permitido dejar pasar en silencio un error que redundaba en inmerecido encomio propio; despues de muerto, creyendo, por lo que queda, por la traicion que se hacia á su memoria, de sus propias y las equivocaciones, producidas por la malicia ó la ignorancia.

La justificacion atribuirá una sola persona todo el honor del hecho citado, y mucho mas injustificable cuando el mismo Dr. Carril, que no seria por esos entónces influencia decisiva, cambia unicamente con el apoyo de algunos pocos amigos que se sostenian á duras penas la base de modificaciones de Buenos Aires como medida política, sin la ardiente conviccion de los federales que las apoyaban con entusiasmo; agrega las modificaciones de Buenos Aires como medida política, sin la ardiente conviccion de los federales que las apoyaban con entusiasmo; forzaba